

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 20-03-2019 15:26:57

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-276-CM19

SEÑOR (ES) : SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA LIMITADA	A Sr (a) : jose mendoza
DIRECCIÓN : juan sebastian el cano Hualpén Región del Biobío	FONO : 56-41-2635500
RUT : 89.842.300-k	FAX : 56-41-2635501

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALCOHOL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA FLORES 41-2877454 leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresia.moraga@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
13111042 2239-7-LP12	Alcohol de polivinilo	60	(1179539)ALCOHOL DIFEM DESNATURALIZADO DI 70° 500 CC UNIDAD 1205563	(1179539) ALCOHOL DIFEM DESNATURALIZADO DI 70° 500 CC UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	845,00	0,00	0,00	50.700

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	50.700
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	50.700
	19% IVA	\$	9.633
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	60.333

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de insumos de enfermería para el funcionamiento de ambos CESFAM, solicitado en Ord. N° 14 de la Q.F. del Depto. Salud.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-7-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>